## RECENSIONES

## THE STATE OF HIGHER EDUCATION – 2013

Juan Sebastián Fernández Prados 1

OECD: The State of Higher Education (OECD Higher Education Programme - IMHE: Paris, 2013)

La OCDE ha añadido una nueva publicación anual exclusivamente para los miembros IMHE (Institutional Management in Higher Education). El informe IMHE sobre el estado de la educación superior afirma en su presentación que pretende proporcionar datos comparativos sobre la situación de las universidades en los países miembros, presentar los desarrollos políticos clave y así como un análisis profundo de la evolución de la educación superior y los desafíos actuales de políticas relacionadas con la gestión institucional. Enmarcado en estos objetivos, está diseñado para ayudar a los miembros a asimilar rápidamente y fácilmente lo que sucede en la educación superior entre los países, estimular el pensamiento y la reflexión acerca de la política y los desafíos prácticos, y señalar las nuevas tendencias.

Una de las mayores virtudes de este trabajo publicado el 1 de diciembre de 2013 consiste en haber logrado sistematizar información que aparecía dispersa previamente sobre educación superior en otras obras de la OCDE. Anna Glass, editora y experta que ha colaborado con la UNESCO, Erudyce y diferentes ministerios de educación, organiza el informe en torno a ocho capítulos de los cuales los tres primeros abordan aspectos generales como la financiación donde se constata un aumento del gasto privado en los países del ámbito de la OCDE, el mercado laboral

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad de Almería: jsprados@ual.es

que señala las habilidades demandadas por los empleadores y la calidad en la educación superior. Este último analiza con detalle los resultados del estudio AHELO (Assessment of Higher Education Learning Outcomes) llevado a cabo en 2012 a partir de una muestra de 23.000 en 240 universidades de 17 países, una investigación al modo de PISA para la educación superior con bastantes limitaciones metodológicas para conseguir conocer los aprendizajes de los universitarios pero de un interés indudable.

La segunda parte del informe está compuesta por cinco capítulos elaborados por otros siete especialistas. El primero de Holta Vrioni que abre esta sección con un reseña histórica de las principales tendencias y debates en torno a la autonomía institucional y la libertad académica, en particular las tensiones que han surgido a raíz de lo que viene a denominar como "Estado evaluador". El segundo artículo, escrito por Martin Humburg y Rolf van der Velden, explica un marco para formación en competencias que ayude a repensar la educación superior, especialmente en la toma de decisión sobre cuáles debe desarrollar el estudiante y cuáles las que deja en su camino formativo. El profesor Peter Coaldrake y el Dr. Lawrence Stedman analizan en la tercera aportación, el contexto de la innovación tecnológica en la educación superior y la llegada de los cursos masivos en línea y abiertos (Massive Online Open Courses, MOOC), argumentado que la tecnología puede ayudar a defender y preservar lo mejor de la educación universitaria tradicional. Ellen Hazelkorn reflexiona sobre el impacto de la crisis económica en la educación superior, constatando que las políticas de la austeridad a menudo provocan una mayor estratificación social. En el último capítulo de la segunda parte elaborado por el experto norteamericano Philip G. Altbach se plantea la preocupante fuga de cerebros internacional y la responsabilidad institucional. Finalmente, la obra termina con una extensa relación de tablas estadísticas.

Si bien se puede consultar un extenso resumen ejecutivo del informe sobre el estado de la educación superior en la página web del IMHE (<a href="http://www.oecd.org/edu/imhe">http://www.oecd.org/edu/imhe</a>), solo las instituciones adheridas a dicho programa de la OCDE pueden adquirir la publicación completa, que en el caso de España se relacionan a continuación: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y la Universitat Rovira I Virgili.

En resumen, una obra que, por un lado, cubre un hueco en la literatura al recopilar datos internacionales, analizar comparativamente y examinar las políticas institucionales hacia la educación superior en los países de la OCDE, y por otro, se convierte en un referente necesario en el contexto español donde después del dictamen de la Comisión de Expertos para la Reforma Universitaria entregado al ministro en febrero de 2013 se lleva anunciando una nueva Ley.